

pas y otros pueblos, extendía su dominación hasta Putla,¹ se dilataba por la costa á una distancia de sesenta leguas. Tenía una organización feudal esta monarquía, y pasaba el cetro de padres á hijos por la línea recta.

Los zapotecas tenían por feudatarios á los señores de Teococuilco, Ixtepeji, Teotitlan y Miahuatlan: un poco después, se erigió un segundo trono zapoteca en Tehuantepec, unido al de Teotzapotlan por la sangre y la amistad.

Los mijes tenían por capital á Totontepec, subordinánselos, Juquila, Chichicastepec, Ayutla y otros cacicazgos, entre los que merecía el primer lugar Jaltepec, pueblo situado en la costa del Norte, cuyo aplazamiento, según los vestigios y ruinas de edificios que se veían aún hace 200 años, tuvo más de una legua de extensión y cuyos numerosos habitantes se computaban por los pelos de una piel que guardaban sus autoridades. Los chinantecas tenían su capital y sus caciques, y lo mismo debe presumirse de los chontinos. Los chontales vivían dispersos.

Todas estas naciones solían combatir unas con otras ó con los ejércitos mexicanos, por razones de interés y política idénticas á las que producen las guerras de Europa. Asentaban sus pueblos regularmente á las orillas de los ríos, considerando para la elección del sitio, la abundancia y pureza de las aguas, la fertilidad del terreno y su disposición á propósito para la defensa en el caso de agresión hostil. Sus casas, en pequeño número de piedra y de ladrillo crudo, y en su mayor parte de caña ú *otatl* cubiertas de zacate, estaban todas sombreadas por árboles copudos y rodeadas de jardines frescos y vistosos.

En la mixteca los caciques tenían sus palacios con departamentos separados para los hombres y para las mujeres, con el pavimento esterado y muelles cojines de pieles para recostarse blandamente. En lugar á propósito se cuidaba

¹ Estud. ests. de Car.

siempre de cultivar con esmero un jardín bien regado y rico de flores perfumadas y vistosas, entre las cuales brillaba la tersa superficie de las aguas destinadas á baños de placer. En algunos pueblos, no solo los jardines y numerosos árboles frutales, sino extensas sementeras se hallaban próximas á las casas, por lo que éstas se veían distantes unas de otras y esparcidas en una notable extensión. Aun había comarcas en que las familias tenían dos habitaciones, la una en el pueblo cerca del jefe ó cacique que los gobernaba y en donde se reunían en determinadas ocasiones, y la otra distante del centro comun algunas leguas y en la que vivían aislados la mayor parte del año, cultivando sus maizales ó entregados á otras útiles ocupaciones. Este era el modo de ser de la Chinantla, así vivieron y viven los mazatecos, y aun quedan de igual costumbre vestigios en los cortijos y rancherías de la sierra y de ambas costas. No por eso se podrá decir que no guardaban vida civil, pues estaban unidos por el idioma, la religión, el gobierno, las costumbres, leyes é intereses, concertando sus fuerzas y moviéndose todos con unidad de acción, principalmente cuando se trataba de la utilidad comun.

Aun había en todos estos pueblos dos instituciones excelentes y que deberían haberse conservado á toda costa. La una, que con distinción de los terrenos de propiedad particular, tenía otros cada pueblo que se cultivaban en comun todos los años, destinando al beneficio general sus productos: no há mucho que se conservaban aún en posesión de terrenos de esta clase, que fueron repartidos por recientes leyes. La otra, que en lugar preferente en cada pueblo cuidaban de construir y conservar en buen estado edificios destinados exclusivamente al hospedaje de los comerciantes y viajeros y á la recepción solemne de los embajadores: el gobierno colonial conservó esta institución, que va desapareciendo desde que la nación se erigió en república. Esas casas no eran habitadas por particular alguno; pero en ellas ponían su

asiento las autoridades para decir justicia, ó en los días de mercado para vigilar el órden, ó cuando el pueblo todo se reunía para discutir algun asunto de importancia.

Estas últimas reuniones nos demuestran que no era absoluto el gobierno de los caciques. Como en Grecia y Roma, en ciertas ocasiones señaladas por las leyes ó las circunstancias, se reunían los varones de competente edad (las mujeres no tenían voto) y en asamblea solemne se proponían, con claridad y exactitud, los asuntos graves que habían de ser tratados; se discutían con el más perfecto órden y la libertad más cumplida y se tomaba de comun acuerdo una determinación definitiva, que sobre todos los obstáculos se hacía efectiva. El voto de los ancianos era el más bien oído y de más peso en estas asambleas. Tal costumbre se halló establecida en todas partes cuando la conquista fué un hecho, y no solo en Oaxaca, sino también en Chiapa y Guatemala (como puede leerse en Remesal); y la legislación española, sabía en verdad, que no quiso pugnar con las costumbres de América, sino cuando relajaban el nervio del gobierno, desdecían del esplendor del trono ó perjudicaban los intereses de la península, quiso favorecer ésta, dándole vida por tres siglos y haciéndola pasar á nuestros días.

En las generales asambleas del pueblo se tomaban determinaciones en vago: el desarrollo de los pormenores en la ejecución, correspondía al señor ó Jefe del Estado. Reuelta, por ejemplo, una guerra, era el cacique quien designaba á los más expertos capitanes, ordenaba las filas del ejército, escogía el campo y mandaba en la batalla. Si en el curso de la campaña se creía conveniente entablar negociaciones diplomáticas, señalaba el cacique á los embajadores y les daba instrucciones á propósito. Para el despacho de los negocios administrativos, tenían destinado un salón de su palacio en que asistían constantemente dos personajes cuyo empleo era oír las peticiones, noticias y demandas, exponerlas al monarca, y volver con la respuesta, que no se

daba sin maduro consejo de hombres sabios y experimentados, principalmente de los más antiguos sacerdotes, quienes se esforzaban en sugerir expedientes acomodados á las circunstancias, recibiendo en recompensa joyas de valor. Mas como á veces convenía oír el dictámen de otras personas distinguidas en facultades especiales, la casa del cacique regularmente se veía frecuentada por capitanes, caballeros, maestros, predicadores de la ley, sortilegos y médicos. Las personas del pueblo que lograban la gracia de estar en la presencia del monarca, entraban descalzas, no levantaban los ojos, hablaban sumisamente y daban otras señales de su respeto y veneración á la primera autoridad.¹ Hoy se reúnen tales asambleas y en ellas se organiza el gobierno económico del pueblo, se hacen colectas y se imponen contribuciones para utilidad comun, se discute la aceptación de las leyes y determinaciones del gobierno del Estado ó el modo de eludirlas y hacerlas ilusorias, y hasta se juzga como en un gran jurado y se falla sin apelación en ciertos crímenes.² Ellas dan á Oaxaca una organización desconocida y de ningún modo detallada en nuestros códigos, y revelan que los caciques antiguos, que á veces obraban por sí solos, tenían frecuentemente que ser autorizados por los ancianos y nobles y á veces también que marchar de acuerdo con el pueblo. Así su gobierno venía á ser un mixto de monárquico y republicano, acaso el más perfecto de los sistemas conocidos.

¹ Antonio de Herrera, D. 3, l. 3, c. 12.

² Hace pocos años, en Teococuilco impusieron pena de muerte á un salteador incorregible, aplicando esta sentencia por sí mismos ya que los jueces ordinarios y los jefes políticos no eran bastante eficaces en la conservación del órden público. En Soquiapan aplicaron la misma pena á un capitán que había traicionado los intereses del pueblo en favor de cierto general. Yo mismo he oído conminar con esta pena y en una tal reunión al que se atreviese á denunciar las procesiones prohibidas por las leyes de reforma.

La sociedad es imposible sin el orden, es decir, sin el movimiento armónico de todos los miembros que la componen, encaminado á un fin que mediata ó inmediatamente debe ser la prosperidad del Estado. Las leyes sábias producen tal armonía; pero la obediencia de la ley es siempre el resultado de un móvil secreto, de un resorte poderoso, que desplegando su acción sobre cada individuo, imprime también en las masas un movimiento uniforme. Hay virtudes eminentemente sociales, que cultivadas con esmero por la mayor parte de un pueblo, no pueden menos de dar á éste prosperidad y grandeza. Roma convirtió en culto religioso el amor á la patria. El amor á la gloria hizo algún tiempo que la Grecia descollase sobre todas las naciones del globo. Entre los antiguos indios existieron también algunas eminentes virtudes, fundamento y apoyo firmísimo del orden establecido. La base de su organización social era, en efecto, el apego á las tradiciones y la sumisión respetuosa á la ancianidad. Para los que no los han tratado, es difícil comprender cuán adictos son á las costumbres que una vez adoptaron. Resisten con todas sus fuerzas la más pequeña novedad, ni bastan razonamientos ni violencias para introducirla; pero el solo recuerdo suscitado por alguno de sus mayores de un hecho consumado, es suficiente para que se repita cien veces y se convierta en el uso de largos siglos. Los conquistadores se plegaron al modo de ser del país, ántes que lograr que se adoptaran las costumbres de Europa: dominaron por la fuerza á los indios, se enriquecieron con sus despojos, extendieron sus creencias y los oprimieron con sus violencias, pero los indios conservaron con sus recuerdos sus hábitos tradicionales. Durante el gobierno colonial, los indios formaban una nación embutida en el corazón de la otra que habían creado los españoles. Hoy, después que por tres siglos y medio han dominado el cristianismo y las ideas extranjeras, no desamparan sus costumbres, á veces

supersticiosas; no olvidan sus lechos, sus chozas, sus pueblos ni sus caciques; aún temen el lúgubre grito del mochuelo; aún degüellan el pavon y esparcen por el suelo la sangre de la víctima.

Esa resistencia tenaz á las innovaciones, no es sin embargo franca, pues predomina la debilidad en el carácter de los indios, ni es universal limitándose á ciertos puntos de interés general para sus pueblos ó que afectan su organización social. El indio individualmente es dócil, se deja persuadir; ni puede afirmarse que sea inaccesible á la razón. Hay cierto contraste en su carácter que ha llamado siempre la atención del observador: osado en consorcio con otros de su raza, es blando y fácil como la cera cuando está solo. Se le ha comparado á los pavones que atacan atrevidamente cuando forman multitud: si con esto se quiere expresar que le falta el valor, el concepto no es exacto, pues en Oaxaca es bien conocido su varonil esfuerzo y el heroísmo á que puede llegar su ánimo indomable; pero es cierto que se deja vencer y dominar personalmente y en los casos más vulgares de la vida, mientras lucha y persiste con obstinación por los intereses de la comunidad de que él es parte. Se podía comparar la vida privada del indio á una mansa corriente, que se desliza sin ondas, que no pugna con los obstáculos que encuentra, ni los arrastra al paso, sino que los rodea sin estrépito para continuar su tranquilo curso. En Europa los pueblos son aglomeraciones de individuos, cada uno de los cuales tiene su valor y su significación propia, que no pierde por entrar en sociedad; en América, el indio nada vale, desapareciendo en la comunidad, con la que forma una masa compacta y bien unida. La presunción, el orgullo y la ambición, tan comunes en el resto de la tierra, son desconocidas para el indio: el egoísmo es palabra que no tiene significación aquí. No es el indio un sér envilecido, es un hombre que no piensa en sí mismo y que es todo de su pueblo.

Hay en el indio cierta sencillez ingénita que se observa con agrado, cierta humildad connatural, que le obliga, no á arrastrarse por el lodo, sino á desaparecer en bien de sus hermanos. El momento de la necesidad entre ellos es la señal de abundantísimos auxilios. La *guelaguetza* es un don gratuito que ofrecen todos á porfía al que lo necesita, y que lleva consigo la obligacion de la reciprocidad. Y es tan vivo el afecto que se profesan mutuamente, como grande la veneracion á sus mayores: cuanto más ancianos son éstos, más profundamente respetados. Los jóvenes fuertes deben desplegar sus fuerzas en la agricultura y en la guerra; pero los sabios consejos de la experiencia y la prudencia han de recibirse de los labios de la ancianidad, cuyas palabras son recogidas como oráculos. Cualquiera puede hacerles justas observaciones, cuando se versan intereses de Estado, si se nos permite la palabra; pero el dictámen de los viejos cuenta siempre en su favor el peso de los años. Tal era la base sobre que descansaba antiguamente la sociedad entre los indios.

He señalado estos caracteres distintivos de los indios, sin exponer pruebas, porque son visibles, conservándose en gran parte á pesar de las poderosas y dilatadas influencias extranjeras. Su sencillez, rectitud y afectiva sensibilidad fueron conocidas por los primeros misioneros que aseguraban no tener pecados los indios, adelantándose algunos á decir que naturalmente eran cristianos y las mejores gentes del mundo. Es probable que tan buenas cualidades predominasen tambien en la mesa central de Anáhuac. Torquemada refiere que al recibir Moctezuma la primera noticia del arribo de Cortés á San Juan de Ulúa, trayendo á la memoria las antiguas profecías del país que anunciaban grandes males á la venida de ciertos extranjeros, no pudo ménos de llorar de pena; y que habiéndose derramado la nueva por el pueblo, en las calles y plazas se hacían corrillos y reuniones, en las que con razones tier-

nas y sentidas se incitaban todos á llorar.¹ He citado este hecho, porque él revela cómo los indios vivían en sus pueblos como en familia, unidos no solo por el interés común, sino principalmente con el lazo fuerte de la benevolencia y del amor recíproco. Con tales elementos, ¿cómo no ha de ser posible una sociedad? ¿Cómo no ha de ser un pueblo próspero y feliz? ¿Qué hubiera sido de los indios, si hubiesen conservado la organizacion que tenían antiguamente? Se discute si la conquista fué un bien en las Américas. No es de mi incumbencia resolver esta cuestion. Solo notaré que, según Las Casas, los reyes católicos, dejándoles su autonomía, deberían haberlos civilizado y convertido al cristianismo por la persuasion y los razonamientos de los misioneros.

La vida individual era tranquila y aun podia llamarse feliz. Habitaban un país abundantísimo en mantenimientos. A cada paso los árboles les brindaban azucarados frutos, la tierra se abría casi espontáneamente para ofrecerles copiosas cosechas de semillas nutritivas. Les bastaba extender la mano para alcanzar lo necesario. Se diría que trabajaban por placer más bien que por necesidad. Por otra parte, los indios eran parcós en extremo. La mesa no fué el más ansiado de sus placeres. Su templanza y sobriedad hubieran causado admiracion á los mismos espartanos. Sus comidas eran sencillas y reducidas á las preparaciones del maíz, del cacao, de ciertas plantas que usan todavía y á los objetos de caza que solían obtener, idénticas á las de los mexicanos que describen los historiadores.

Sus vestidos eran, en los varones, el *majlatl* ó cinturón con que se cubrían los muslos y que se hacía de pieles bien curtidas ó de cierto tejido de hilos de maguey, el algodón y la capa que tenían diversas formas, según los lugares. Entre los *Tecos* de Zacatepec, cerca de la costa, era el algodón

¹ Torquemada, lib. 4, c. 15.

una camisa que se ajustaba al cuerpo hasta la cintura, y desde allí continuaba abierta por ambos lados hasta los tobillos, convirtiéndose en túnica de figura especial. Entre los mazatecos llegaba el cotton por detrás hasta la cintura, continuándose por delante hasta las rodillas. Entre los zapotecas se hallaba cortado el cotton hasta la cintura, pero lo cubrían por ambos lados adornos y bordados de gusto especial.

“Los mijes traían vestidas, dice Bernal Díaz, unas ropas de algodón muy largas que les daban hasta los pies, con muchas labores en ellas labradas, y eran, digamos ahora, á la manera de los albornoces moriscos.”

Los mixtecas y zapotecas en general, habían alcanzado gran perfección en el arte de tejer, de manera que cualquiera que los haya tratado y conocido, teniendo noticia de lo que dicen de su rara habilidad los historiadores mexicanos, creería verlos pintados en la descripción que hace Ixtlilxochitl de las costumbres toltecas, de quienes por otra parte unos y otros se creían descendientes. “Eran las mujeres, dice el mencionado autor, grandes Hilanderas y Texedoras, texían mantas muy galanas de mil colores, y figuras las que ellas querían, y tan finas como las de Castilla, y texían las mantas de muchas maneras, unas que parecían de terciopelo, y otras como de paño fino, otras como damasco y raso, otras como lienzo delgado, y otras como lienzo grueso, como ellas querían y tenían necesidad.”¹

Las mujeres mixtecas y chinantecas usaban también el *maxtlal* en la cintura; pero todas las demás se envolvían en una manta como acostumbra aún en el valle. La parte superior del cuerpo estaba cubierta con el *huepilli*, adornado por lo común con cintas de color y adornos caprichosos.

Las tehuantepecanas se cubrían la cabeza, sacando el rostro por la abertura correspondiente á uno de los brazos y

¹ Sumaria relación de las cosas que han sucedido en la Nueva España, escrita por D. Fernando Alva Ixtlilxochitl.

dejando caer hacia la espalda el resto del vestido: el conjunto adquiriría cierta gracia particular. Entre las mijes, el *huepilli* caía en forma de túnica sobre la otra manta que ceñían á la cintura, llegando á las rodillas y dando también al conjunto cierta belleza digna de atención. Común á todos era otro paño ó capa cuadrilonga; era un tejido de algodón que los hombres llevaban sobre los hombros: más delicado era el tejido del paño que usaban las mujeres para sostener en la espalda el *tlascalli* ó á sus hijos pequeños; portándolo doblado sobre la cabeza, cuando no le daban otro empleo.¹

El calzado era el *cacheli*, generalmente de pieles, y entre los nobles, de un sólido tejido de filamentos vegetales, tan flexible y dócil á todos los movimientos, como consistente. Los chinantecas preparaban este calzado y se distinguen hoy en tal artefacto.²

¹ Veitia describe de este modo los vestidos de los toltecas, iguales á los que usan aún los indios de Oaxaca. “Usaban, (Veitia, t. 1, c. 27), una especie de pañetes ó calzoncillos con que cubrían lo más vergonzoso, desde la cintura á la mitad del muslo, y una manta cuadrada, anudada sobre el pecho, hacia el hombro siniestro, que descendía hasta los tobillos; pero en tiempo de invierno cubrían más el cuerpo con un sayo cerrado, sin mangas, con una sola abertura en la sumidad para entrar la cabeza, y dos á los lados para los brazos, y con él se cubrían hasta los muslos, á los que llaman *cotones*. Las mujeres usaban de las mismas mantas cuadradas, envolviéndolas desde la cintura, como un faldellín ó refajo, y sus *huipiles*, cuya figura es la de una camisa sin mangas ni cuello, con una abertura en la sumidad y dos á los lados, por donde, entrando la cabeza y brazos, queda pendiente desde el cuello hasta las pantorrillas; y para salir de casa se ponían en la cabeza otra manta pequeña que caía por la espalda, y remataba en punta á manera de capilla de fraile.” Este último paño ha cambiado de forma, pues en la actualidad, no se le ve terminado en punta.

² Herrera dice que los mijes se vestían con pieles de venado “muy blancas y muy adobadas, con sesos de hombres” lo que no es exacto, pues lo mismo podrían adobarse con los sesos de cualquier bruto; además que era conocida la corteza del árbol que usan aún en la actualidad para curtir pieles. Es exacto que estaba muy adelantado el arte de adobar pieles de que usaban para sus pinturas, libros y vestidos.